ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMINSUMED S.A." CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 09 de marzo del dos mil dieciocho, a las 14h00, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Kennedy, oficina 106 de la clínica Kennedy, se reúnen los Accionistas: Dr. Max Coronel Intriago propietario del 25% de las acciones, el Dr. Francisco Nevarez Noboa propietario del 25% de las acciones, el Dr Flabio Veintemilla Sig Tu propietario del 25% de las acciones y el Dr Rudolf Loffredo Barrezueta propietario del 25% de las acciones, ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General; preside la sesión el Dr Francisco Nevarez Noboa y como secretario el Dr. Max Coronel Intriago

Para dar cumplimiento al Art 231 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quorum requerido por el estatuto social de la compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo este el siguiente:

- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017
- Aprobar el 10% de Reserva Legal de las Utilidades
- Conocer los informes del Comisario y Gerente de la compañía

El Sr. Gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y el del Comisario. Luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

1. Aprobar los informes presentados por el Comisario y el Gerente de la compañía, así como los estados financieros y sus anexos.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes; y, para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.

Dr. Francisco Nevarez Noboa
Presidente

Dr. Max Coronel Intriago
Secretario